Unidad para las Víctimas	INFORME DE SEGUIMIENTO	Código: 150.19.15-10		
	PROCESO EVALUACIÒN INDEPENDIENTE	Versión: 05		
	ELABORACIÓN DE INFORMES INTERNOS,	Fecha: 28/10/2022		
	EXTERNOS POR REQUERIMIENTO LEGAL Y OTROS INFORMES	Página 1 de 12		

FECHA DE EMISIÓN DEL INFORME	Día:	5	Mes:	12	Año:	2023	
------------------------------	------	---	------	----	------	------	--

Número de Informe	3/4
Nombre del Seguimiento	Informe de seguimiento avance plan de acción tercer trimestre de 2023.
Objetivo del Seguimiento	Realizar seguimiento al avance del plan de acción correspondiente al tercer trimestre de la vigencia 2023 del nivel nacional.
Alcance del Seguimiento	El informe presenta el seguimiento del avance en la ejecución del plan de acción con corte a 30 de septiembre de 2023.
	Ley 1474 de 2011. "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública".
	Ley 152 de 1994. "Por la cual se establece la Ley Orgánica del Plan de Desarrollo".
Normatividad	Decreto 612 de 2018. "Por el cual se fijan directrices para la integración de los planes institucionales y estratégicos al Plan de Acción por parte de las entidades del Estado".
	Decreto 1083 de 2015. "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública (última fecha de actualización 15 de junio de 2023)".

A. ANÁLISIS Y OBSERVACIONES.

ANÁLISIS:

En cumplimiento a lo programado por la Oficina de Control Interno y de conformidad con las normas establecidas para tal efecto, en el mes de octubre de 2023 se realiza el seguimiento al avance o cumplimiento de las actividades del plan de acción programadas para el tercer trimestre de 2023.

Metodología: Para la realización del presente informe se tiene en cuenta lo siguiente:

- Revisión Documental: La revisión se efectúa de acuerdo con la información que se encuentra registrada en el plan de acción 2023 publicado en la página web de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas.
- Verificación de la información: La Oficina de Control Interno verifica el cumplimiento de lo establecido en el artículo 74 de la Ley 1474, el cual señala "Plan de acción de las entidades públicas. A partir de la vigencia de la presente ley, todas las entidades del Estado a más tardar el



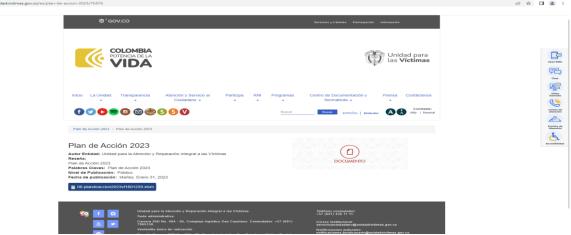
INFORME DE SEGUIMIENTO	Código: 150.19.15-10
PROCESO EVALUACIÒN INDEPENDIENTE	Versión: 05
ELABORACIÓN DE INFORMES INTERNOS,	Fecha: 28/10/2022
EXTERNOS POR REQUERIMIENTO LEGAL Y	D' : 2 12

Página 2 de 12

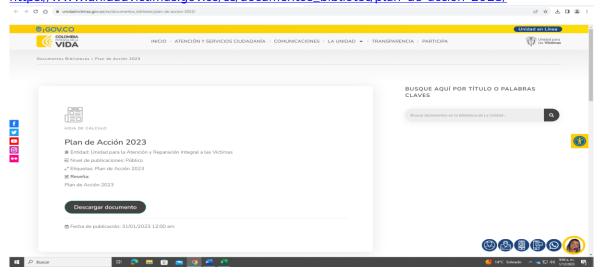
31 de enero de cada año deberán publicar en su respectiva página web el Plan de Acción para el año siguiente, en el cual se especificarán los objetivos, las estrategias, los proyectos, las metas, los responsables, los planes generales de compras y la distribución presupuestal de sus proyectos de inversión junto a los indicadores de gestión. A partir del año siguiente, el Plan de Acción deberá estar acompañado del informe de gestión del año inmediatamente anterior. (...)", donde se observa que en la página web de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas se encuentra en la actualidad una (1) publicación del plan de acción 2023, con fecha enero 31 de 2023, ubicada en el siguiente enlace:

OTROS INFORMES

https://www.unidadvictimas.gov.co/es/plan-de-accion-2023/75476



https://www.unidadvictimas.gov.co/es/documentos_bibliotec/plan-de-accion-2023/



• Revisión y Análisis de la Información: Para la realización de esta actividad, el equipo de trabajo de la Oficina de Control Interno verifica la información suscrita en el plan de acción vigencia 2023 y los reportes registrados en el aplicativo SISGESTION 2.0 por las 33 dependencias del nivel nacional responsables del avance o cumplimiento de cada una de las actividades inscritas en dicho plan.

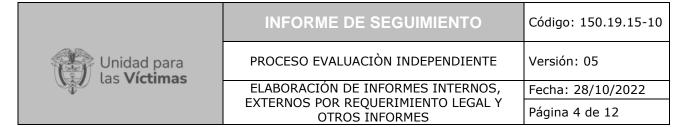
Unidad para las Víctimas	INFORME DE SEGUIMIENTO	Código: 150.19.15-10		
	PROCESO EVALUACIÒN INDEPENDIENTE	Versión: 05		
	ELABORACIÓN DE INFORMES INTERNOS,	Fecha: 28/10/2022		
	EXTERNOS POR REQUERIMIENTO LEGAL Y OTROS INFORMES	Página 3 de 12		

• Seguimiento al plan de acción tercer trimestre de 2023: A continuación, se relacionan las treinta y tres (33) dependencias del nivel nacional y el número de actividades que le competen a cada una en el plan de acción con corte a 30/09/2023:

	DEPENDENCIAS	Actividades por Dependencias
1	OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES	4
2	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	5
3	DIRECCIÓN GENERAL	2
4	OFICINA DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN	5
5	DIRECCIÓN GESTIÓN INTERINSTITUCIONAL	3
6	SUBD. ASISTENCIA Y ATENCIÓN HUMANITARIA	11
7	SUBDIRECCIÓN REPARACIÓN INDIVIDUAL	4
8	SUBDIRECCIÓN GENERAL	2
9	DIRECCIÓN DE ASUNTOS ÉTNICOS	8
10	SUBDIRECCIÓN COORD. NACIÓN TERRITORIO	6
11	G. GESTIÒN ADMINISTRATIVA Y DOCUMENTAL	2
12	GRUPO GESTIÒN DEL TALENTO HUMANO	2
13	SUBDIRECCIÓN REPARACIÓN COLECTIVA	14
14	DIRECCIÓN DE REPARACIÓN	7
15	GRUPO DE RETORNO Y REUBICACIONES	2
16	SUBDIR. RED NACIONAL DE INFORMACIÓN	2
17	SUBDIRECCIÓN DE VALORACIÓN Y REGISTRO	3
18	GRUPO DE GESTIÓN CONTRACTUAL	1
19	OFICINA ASESORA JURÌDICA	6
20	DIRECCIÓN GESTIÓN SOCIAL Y HUMANITARIA	6
21	OFICINA DE CONTROL INTERNO	2
22	SUBD. PREVENC. Y ATENCIÓN DE EMERGENCIA	5
23	FONDO DE REPARACIÓN VÍCTIMAS	2
24	GRUPO GESTIÓN FINANCIERA	2
25	SNARIV	4
26	SUBDIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN	3
27	GRUPO CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO	0
28	GRUP. ATENCIÓN A VÌCTIMAS EN EL EXTERIOR	3
29	SECRETARIA GENERAL	1
30	GRUPO ENFOQUE PSICOSOCIAL	2
31	DIRECC. REGISTRO Y GESTIÓN INFORMACIÓN	9
32	GRUPO COOPERACIÓN INTERNACIONAL	3
33	GRUPO DE GESTIÓN DE PROYECTOS	4
To	tal Actividades Plan de Acción 2023 Nivel Nacional	135

Acto seguido, la oficina de control interno procede a realizar la verificación del reporte registrado en el aplicativo SISGESTION 2.0 por cada dependencia de sus actividades asignadas, esta información se confronta con la meta programada para cada actividad, con el fin de determinar el nivel de avance obtenido en el tercer trimestre de 2023, de acuerdo con los parámetros de porcentajes establecido en la siguiente tabla:

1	Satisfactorio	Entre 90% y 100%
2	Aceptable	Entre 60 y 89%
3	Insatisfactorio	Menor de 60%



Como resultado de la revisión realizada al plan de acción del nivel nacional vigencia 2023, en el siguiente cuadro se evidencia el nivel de avance logrado por cada dependencia en el periodo comprendido del 01 de julio de 2023 al 30 de septiembre de 2023, así:

		SATISFACTORIO		ACEPTABLE		INSATISFACT	ORIO	Actividades por
	DEPENDENCIAS	Entre 90% y 100%	%	Entre 60% y 89%	%	Menor de 60%	%	Dependencias
1	OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES	4	100	0	0	0	0	4
2	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	5	100	0	0	0	0	5
3	DIRECCIÓN GENERAL	2	100	0	0	0	0	2
4	OFICINA DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN	5	100	0	0	0	0	5
5	DIRECCIÓN GESTIÓN INTERINSTITUCIONAL	1	33,33	1	33,3	1	33,3	3
6	SUBD. ASISTENCIA Y ATENCIÓN HUMANITARIA	10	90,91	1	9,09	0	0	11
7	SUBDIRECCIÓN REPARACIÓN INDIVIDUAL	4	100	0	0	0	0	4
8	SUBDIRECCIÓN GENERAL	2	100	0	0	0	0	2
9	DIRECCIÓN DE ASUNTOS ÉTNICOS	6	75	2	25	0	0	8
10	SUBDIRECCIÓN COORD. NACIÓN TERRITORIO	6	100	0	0	0	0	6
11	G. GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y DOCUMENTAL	2	100	0	0	0	0	2
12	GRUPO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	2	100	0	0	0	0	2
13	SUBDIRECCIÓN REPARACIÓN COLECTIVA	1	7,143	4	28,6	9	64,3	14
14	DIRECCIÓN DE REPARACIÓN	2	28,57	0	0	5	71,4	7
15	GRUPO DE RETORNO Y REUBICACIONES	2	100	0	0	0	0	2
16	SUBDIR. RED NACIONAL DE INFORMACIÓN	2	100	0	0	0	0	2
17	SUBDIRECCIÓN DE VALORACIÓN Y REGISTRO	2	66,67	1	33,3	0	0	3
18	GRUPO DE GESTIÓN CONTRACTUAL	1	100	0	0	0	0	1
19	OFICINA ASESORA JURÌDICA	5	83,33	0	0	1	16,7	6
20	DIRECCIÓN GESTIÓN SOCIAL Y HUMANITARIA	5	83,33	0	0	1	16,7	6
21	OFICINA DE CONTROL INTERNO	2	100	0	0	0	0	2
22	SUBD. PREVENC. Y ATENCIÓN DE EMERGENCIA	4	80	0	0	1	20	5
23	FONDO DE REPARACIÓN VÍCTIMAS	2	100	0	0	0	0	2
24	GRUPO GESTIÓN FINANCIERA	2	100	0	0	0	0	2
25	SNARIV	4	100	0	0	0	0	4
26	SUBDIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN	3	100	0	0	0	0	3
27	GRUPO CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO	0	#####	0	#####	0	####	0
28	GRUP. ATENCIÒN A VÌCTIMAS EN EL EXTERIOR	0	0	0	0	3	100	3
29	SECRETARIA GENERAL	0	0	0	0	1	100	1
30	GRUPO ENFOQUE PSICOSOCIAL	2	100	0	0	0	0	2
31	DIRECC. REGISTRO Y GESTIÓN INFORMACIÓN	9	100	0	0	0	0	9
32	GRUPO COOPERACIÓN INTERNACIONAL	3	100	0	0	0	0	3
33	GRUPO DE GESTIÓN DE PROYECTOS	3	75	0	0	1	25	4
Tot	al Actividades Plan de Acción 2023 Nivel Nacional	103	76,3	9	6,67	23	17	135

Unidad para las Víctimas	INFORME DE SEGUIMIENTO	Código: 150.19.15-10		
	PROCESO EVALUACIÒN INDEPENDIENTE	Versión: 05		
	ELABORACIÓN DE INFORMES INTERNOS,	Fecha: 28/10/2022		
	EXTERNOS POR REQUERIMIENTO LEGAL Y OTROS INFORMES	Página 5 de 12		

OBSERVACIONES:

De conformidad con lo establecido en la normatividad legal y teniendo en cuenta los resultados porcentuales registrados en el cuadro anterior, a continuación, la oficina de control interno presenta las siguientes observaciones:

1). Nivel Satisfactorio

Veinte (20) de las 33 dependencias (equivalente al 61%) del nivel nacional cumplieron con el 100% de avance en la ejecución de las actividades asignadas a su cargo en el plan de acción para el tercer trimestre de 2023, de acuerdo con la meta programada en el aplicativo SISGESTION 2.0, logrando de esta manera un nivel de avance satisfactorio. A continuación de enumeran las 20 dependencias en mención:

1. Oficina Asesora de Comunicaciones (4/4), 2. Oficina Asesora de Planeación (5/5), 3. Dirección General (2/2), 4. Oficina de Tecnología de la Información (5/5), 5. Subdirección de Reparación Individual (4/4), 6. Subdirección General (2/2), 7. Subdirección Coordinación Nación Territorio (6/6), 8. Grupo de Gestión Administrativa y Documental (2/2), 9. Grupo Gestión de Talento Humano (2/2), 10. Grupo de Retorno y Reubicaciones (2/2), 11. Subdirección Red Nacional de Información (2/2), 12. Grupo de Gestión Contractual (1/1), 13. Oficina de Control Interno (2/2), 14. Fondo de Reparación de Víctimas (2/2). 15. Grupo de Gestión Financiera (2/2), 16. SNARIV (4/4), 17. Subdirección de Participación (3/3), 18. Grupo Enfoque Psicosocial (2/2), 19. Dirección de Registro y Gestión de la Información (9/9) y 20. Grupo de Cooperación Internacional (3/3).

2). Nivel Satisfactorio y Aceptable

Adicional a las dependencias mencionadas en el nivel satisfactorio, la Subdirección de Asistencia y Atención Humanitaria SAAH, Dirección de Asuntos Étnicos DAE y Subdirección de Valoración y Registro SVR presentan avance de nivel aceptable en al menos una (1) de sus actividades programada a 30 de septiembre de 2023. Por consiguiente, 23 de las 33 dependencias del nivel nacional registran en su plan de acción para el tercer trimestre 2023, niveles de avance tanto satisfactorio (20) como satisfactorio y aceptable (3), equivalentes al 70% del total de dependencias.

3). Nivel Aceptable

Las nueve (9) actividades que se encuentran en nivel aceptable registran los siguientes avances porcentuales: 60%, 64%, 78%, 87%, 83%, 88%, 89% y 2 con el 70%.

4). Nivel Insatisfactorio

Nueve (9) de las treinta y tres (33) dependencias del nivel nacional registran avance de nivel insatisfactorio en al menos una (1) de las actividades asignadas en su plan de acción para el tercer trimestre de 2023, equivalente al 27% del total de dependencias.

Unidad para las Víctimas	INFORME DE SEGUIMIENTO	Código: 150.19.15-10		
	PROCESO EVALUACIÒN INDEPENDIENTE	Versión: 05		
	ELABORACIÓN DE INFORMES INTERNOS,	Fecha: 28/10/2022		
	EXTERNOS POR REQUERIMIENTO LEGAL Y OTROS INFORMES	Página 6 de 12		

Adicional a lo anterior, de las 23 actividades que se encuentran en el nivel insatisfactorio, 11 registran 0% de avance (equivalente al 48%), los 12 restantes presentan avances del 8%, 14%, 25%, 30%, 33%, 39%, 40%, 44%, 50%, 59% y 2 con el 36%.

- **5).** Por último, de acuerdo con el reporte registrado por las dependencias del nivel nacional en el aplicativo SISGESTION 2.0, la Oficina de Control Interno efectúa un análisis comparativo del avance logrado en el plan de acción para el tercer trimestre de 2023 frente al alcanzado en el mismo periodo de la vigencia 2022, donde observa lo siguiente:
 - ➢ El nivel de avance satisfactorio obtenido en el plan de acción tercer trimestre 2023, es inferior en un 4% del logrado en el plan de acción tercer trimestre 2022, al bajar del 80% (2022) al 76% (2023). Cabe anotar que, entre las vigencias analizadas se presenta una considerable diferencia de setenta (70) actividades, toda vez que en el año 2022 fue de 173 actividades mientras que en 2023 de 103.
 - ➤ El nivel de avance aceptable alcanzado en el tercer trimestre de 2023 (7%) es 1% menor al conseguido en el tercer trimestre del año 2022. Así mismo, se presenta una diferencia de ocho (8) actividades entre vigencias analizadas, al bajar de 17 en 2022 a 9 en 2023.
 - ➤ El nivel de avance insatisfactorio presenta un crecimiento del 5%, al pasar del 12% en el tercer trimestre de 2022 al 17% en el mismo periodo del 2023. Este escenario porcentual es superior a pesar de que se observa una diferencia de dos (2) actividades entre las 2 vigencias, al disminuir de 25 actividades en el 2022 a 23 en el 2023.

Como evidencia de lo anteriormente descrito, se anexa los cuadros con la información correspondiente a los datos y porcentajes obtenidos en el tercer trimestre de las vigencias 2022 y 2023, así:

Nivel y % de Avance Plan de Acción 2022 - Nivel Nacional					
1	Satisfactorio	Entre 90% y 100%	173	80%	
2	Aceptable	Entre 60 y 89%	17	8%	
3	Insatisfactorio	Menor de 60%	25	12%	
Tot	al Actividades Plan d	le Acción 3er Trimestre 2022	215	100%	

Nivel y % de Avance Plan de Acción 2023 - Nivel Nacional						
1	1 Satisfactorio Entre 90% y 100% 103 76%					
2	Aceptable		Entre 60 y 89%	9	7%	
3	3 Insatisfactorio Menor de 60% 23 17%					
Tota	al Actividades P	lan de Ac	ción 3er Trimestre 2023	135	100%	

Unidad para las Víctimas	INFORME DE SEGUIMIENTO	Código: 150.19.15-10
	PROCESO EVALUACIÒN INDEPENDIENTE	Versión: 05
	ELABORACIÓN DE INFORMES INTERNOS,	Fecha: 28/10/2022
	EXTERNOS POR REQUERIMIENTO LEGAL Y OTROS INFORMES	Página 7 de 12

Es importante indicar que, en el periodo analizado existe una perceptible diferencia de ochenta (80) actividades entre las vigencias analizadas, toda vez que en el tercer trimestre de 2022 el nivel de avance se determinó con base en 215 actividades, entretanto que la medición del tercer trimestre de 2023 se establece con 135 actividades. Adicional a esto, en la vigencia 2022 registraban reporte 34 dependencias, una (1) más que en 2023; otro dato no menos importante es que de las 33 dependencias, una (1) no emite reporte a 30 de septiembre de 2023 (grupo de control interno disciplinario), en razón a que la meta para la realización de la actividad está programada para el último mes de 2023. No obstante, a pesar de esta situación los porcentajes de avance en los niveles satisfactorio y aceptable logrados en la vigencia 2022 son superiores al conseguido en 2023, caso contrario ocurre con el nivel insatisfactorio donde la diferencia del crecimiento porcentual (5%) se presenta en 2023.

B. CONCLUSIONES Y/O RECOMENDACIONES.

CONCLUSIONES:

Finalizado el tercer trimestre de 2023, y teniendo en cuenta los reportes registrados por las 33 dependencias en el aplicativo SISGESTION 2.0 (aprobados por la oficina asesora de planeación), la oficina de control interno OCI procede a efectuar el seguimiento y análisis referente al avance en la ejecución del plan de acción del nivel nacional con corte a 30 de septiembre de 2023, donde se concluye, que:

De las 135 actividades reportadas en el aplicativo SISGESTIÓN 2.0:

- Ciento tres (103) obtuvieron avance con nivel satisfactorio, equivalente al 76%.
- ❖ Nueve (9) presentan avance con nivel aceptable, equivalente al 7%.
- Veintitrés (23) registran avance con nivel insatisfactorio, equivalente al 17%.

Tomando como base los datos y porcentajes anteriores, a continuación, la oficina de control interno describe de manera detallada el número total de actividades asignadas a cada dependencia en la vigencia 2023, el nivel de avance alcanzado por cada una en el tercer trimestre de 2023, las programadas para ejecutar en el cuarto trimestre de 2023 y las eliminadas, así:

- **1. Oficina Asesora de Comunicaciones:** Las cuatro (4) actividades a su cargo registran nivel de avance satisfactorio del 100%.
- **2. Oficina Asesora de Planeación:** Las cinco (5) actividades a su cargo presentan nivel de avance satisfactorio del 100%.
- **3. Dirección General:** De tres (3) actividades, dos (2) muestran nivel de avance satisfactorio del 100% y una (1) está programada para ejecutar en el cuarto trimestre de 2023.

Unidad para las Víctimas	INFORME DE SEGUIMIENTO	Código: 150.19.15-10
	PROCESO EVALUACIÒN INDEPENDIENTE	Versión: 05
	ELABORACIÓN DE INFORMES INTERNOS,	Fecha: 28/10/2022
	EXTERNOS POR REQUERIMIENTO LEGAL Y OTROS INFORMES	Página 8 de 12

- **4. Oficina de Tecnología de la Información:** Las cinco (5) actividades a su cargo registran nivel de avance satisfactorio del 100%.
- **5.** Dirección Gestión Interinstitucional: De seis (6) actividades, una (1) presenta nivel de avance satisfactorio del 100%, una (1) en nivel aceptable del 70%, una (1) en nivel insatisfactorio del 0% y tres (3) están programadas para su ejecución en el cuarto trimestre de 2023.
- **6. Subdirección de Asistencia y Atención Humanitaria:** De once (11) actividades, diez (10) muestran nivel de avance satisfactorio (90%, 93%, 97%, 104%, 106%, 109%, 111%, 142% y 2 con el 108%) y una (1) con nivel aceptable del 87%.
- **7. Subdirección de Reparación Individual:** Las cuatro (4) actividades a su cargo registran nivel de avance satisfactorio del 110%, 133%, 134% y 135%.
- **8. Subdirección General:** Las dos (2) actividades a su cargo presentan nivel de avance satisfactorio del 100%.
- **9. Dirección de Asuntos Étnicos:** De diez (10) actividades, seis (6) muestran nivel de avance satisfactorio del 100%, dos (2) con nivel aceptable (83% y 88%) y dos (2) están programadas para su ejecución en el cuarto trimestre de 2023.
- **10.** Subdirección Coordinación Nación Territorio: De ocho (8) actividades, seis (6) registran nivel de avance satisfactorio (203% y 5 con el 100%) y dos (2) están programadas para su ejecución en el cuarto trimestre de 2023.
- **11. Grupo Gestión Administrativa y Documental:** Las dos (2) actividades a su cargo muestran nivel de avance satisfactorio del 98% y 116%.
- **12. Grupo Gestión Talento Humano:** Las dos (2) actividades que tiene a su cargo presentan nivel de avance satisfactorio del 100% y 119%.
- **13.** Subdirección Reparación Colectiva: De dieciséis (16) actividades, una (1) registra nivel de avance satisfactorio del 245%, cuatro (4) en nivel aceptable (60%, 64%, 70% y 78%), nueve (9) en nivel insatisfactorio (0%, 14%, 25%, 33%, 40%, 44%, 50% y 2 con el 36%) y 2 eliminadas (códigos 655 y 657).
- **14.** Dirección de Reparación: De ocho (8) actividades, dos (2) tienen nivel del avance satisfactorio (128% y 134%), cinco (5) con nivel insatisfactorio (8%, 30% y 3 con el 0%) y una (1) está programada para su ejecución en el cuarto trimestre de 2023.
- **15. Grupo de Retorno y Reubicaciones:** De trece (13) actividades, dos (2) muestran nivel de avance satisfactorio (337% y 614%), siete (7) están programadas para su ejecución en el cuarto trimestre de 2023 y 4 eliminadas (códigos 624, 625, 627 y 628).

Unidad para las Víctimas	INFORME DE SEGUIMIENTO	Código: 150.19.15-10
	PROCESO EVALUACIÒN INDEPENDIENTE	Versión: 05
	ELABORACIÓN DE INFORMES INTERNOS,	Fecha: 28/10/2022
	EXTERNOS POR REQUERIMIENTO LEGAL Y OTROS INFORMES	Página 9 de 12

- **16. Subdirección Red Nacional de Información:** Las dos (2) actividades a su cargo presentan nivel de avance satisfactorio del 100%.
- **17. Subdirección de Valoración y Registro:** De tres (3) actividades, dos (2) muestran nivel de avance satisfactorio (97 y 158%) y una (1) en nivel aceptable del 89%.
- **18. Grupo Gestión Contractual:** La actividad que tiene a su cargo registra nivel de avance satisfactorio del 100%.
- **19. Oficina Asesora Jurídica:** De siete (7) actividades, cinco (5) tienen nivel de avance satisfactorio (97%, 102%, 103% y 2 al 100%), una (1) en nivel insatisfactorio del 59% y una (1) está programada para su ejecución en el cuarto trimestre de 2023.
- **20.** Dirección Gestión Social y Humanitaria: De siete (7) actividades, cinco (5) muestran nivel de avance satisfactorio (100%, 124%, 223%, 281% y 349%), uno (1) en nivel insatisfactorio del 0% y una (1) está programada para su ejecución en el cuarto trimestre de 2023.
- **21. Oficina de Control Interno:** Las dos (2) actividades a su cargo presentan nivel de avance satisfactorio (100% y 133%).
- **22.** Subdirección Prevención y Atención de Emergencia: De cinco (5) actividades, cuatro (4) registran nivel de avance satisfactorio (115%, 119% y 2 con el 100%) y una (1) en nivel insatisfactorio 0%.
- **23. Fondo de Reparación Víctimas:** las dos (2) actividades a su cargo tienen nivel de avance satisfactorio del 100%.
- **24. Grupo Gestión Financiera:** Las dos (2) actividades a su cargo muestran nivel de avance satisfactorio del 105% y 425%.
- **25. SNARIV:** De seis (6) actividades, cuatro (4) presenta nivel de avance satisfactorio del 100% y dos (2) están programadas para ejecutar en el cuarto trimestre de 2023.
- **26. Subdirección de Participación:** De cinco (5) actividades, tres (3) registran nivel de avance satisfactorio del 100% y dos (2) están programadas para su ejecución en el cuarto trimestre de 2023.
- **27. Grupo Control Interno Disciplinario:** Las dos (2) actividades a su cargo están programadas para su ejecución en el cuarto trimestre de 2023.
- **28. Grupo de Atención a Víctimas en el Exterior:** Las tres (3) actividades a su cargo tienen nivel de avance insatisfactorio (39% y 2 con el 0%).
- **29. Secretaría General:** De dos (2) actividades, una (1) muestra nivel de avance insatisfactorio del 0% y una (1) eliminada (código 690).

Unidad para las Víctimas	INFORME DE SEGUIMIENTO	Código: 150.19.15-10
	PROCESO EVALUACIÒN INDEPENDIENTE	Versión: 05
	ELABORACIÓN DE INFORMES INTERNOS,	Fecha: 28/10/2022
	EXTERNOS POR REQUERIMIENTO LEGAL Y OTROS INFORMES	Página 10 de 12

- **30. Grupo Enfoque Psicosocial:** De cuatro (4) actividades, dos (2) presentan nivel de avance satisfactorio del (100% y 233%), una (1) está programada para su ejecución en el cuarto tercer trimestre de 2023 y una (1) eliminada (código 660).
- **31.** Dirección de Registro y Gestión de la Información: Las nueve (9) actividades a su cargo tienen nivel de avance satisfactorio (96%, 112%, 114%, 133%, 150% y 4 con el 100%).
- **32. Grupo de Cooperación Internacional:** Las tres (3) actividades a su cargo muestran nivel de avance satisfactorio (120% y 2 con el 100%).
- **33. Grupo de Gestión de Proyectos:** De cuatro (4) actividades, tres (3) presentan nivel de avance satisfactorio (114% y 2 con el 100%) y una (1) en nivel insatisfactorio del 0%.

RECOMENDACIONES:

- 1. Efectuar las gestiones pertinentes por parte de las 9 dependencias que presentan incumplimiento en el avance de al menos una (1) de sus actividades programadas para el tercer trimestre de 2023, con el objetivo de disminuir o finiquitar en el último trimestre las 23 actividades que registran nivel de avance insatisfactorio.
- 2. Realizar un análisis detallado en el diseño de la programación de las fechas de inicio y terminación de las actividades inscritas en el plan de acción antes de su aprobación y publicación, con el propósito de minimizar el número de cambios, reprogramaciones o eliminación.
- 3. Implementar acciones eficientes con el propósito de minimizar o eliminar en el último trimestre de 2023 el número de actividades que presentan nivel de avance aceptable (9) e insatisfactorio (23).
- 4. Fortalecer la estrategia implementada por las dependencias que en el tercer trimestre obtuvieron nivel de avance satisfactorio en la ejecución de las actividades de acuerdo con las metas programadas a 30 de septiembre de 2023, y mantener la gestión eficaz, eficiente y efectiva, con el fin de aumentar el número de actividades con el 100% de cumplimiento en el cuarto trimestre de 2023.
- 5. Efectuar un análisis meticuloso de la línea base de los indicadores del plan de acción antes de elaborar la programación definitiva de las metas, con el objetivo de evitar que, en los reportes mensuales, bimestrales, trimestrales, cuatrimestrales, semestrales o anuales de cada vigencia, se registren actividades con porcentajes de avances muy superiores (38 actividades, equivalente al 28%) o inferiores (39 actividades, equivalente al 29%) como se presentó en el tercer trimestre de 2023, y asimismo reducir dicha cantidad en el último trimestre de 2023.

Unidad para las Víctimas	INFORME DE SEGUIMIENTO	Código: 150.19.15-10
	PROCESO EVALUACIÒN INDEPENDIENTE	Versión: 05
	ELABORACIÓN DE INFORMES INTERNOS,	Fecha: 28/10/2022
	EXTERNOS POR REQUERIMIENTO LEGAL Y OTROS INFORMES	Página 11 de 12

6. Comunicar de manera oportuna a la Oficina de Control Interno OCI las novedades concernientes a modificaciones o eliminación de actividades que se presentan en cada trimestre, con el objetivo de que la OCI realice el seguimiento al plan de acción del nivel nacional con base en una información apropiada y veraz.

APROBÓ

CARLOS ARTURO ORDOÑEZ CASTRO JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO

Unidad para las Víctimas	INFORME DE SEGUIMIENTO	Código: 150.19.15-10
	PROCESO EVALUACIÒN INDEPENDIENTE	Versión: 05
	ELABORACIÓN DE INFORMES INTERNOS,	Fecha: 28/10/2022
	EXTERNOS POR REQUERIMIENTO LEGAL Y OTROS INFORMES	Página 12 de 12

ANEXOS

Anexo 1 Control de cambios

1	04/08/2014	Creación del formato.
2	09/03/2015	Al revisar el formato se evidencia que la casilla fecha de informe está repetida.
3	02/08/2017	Se modifica formato y se adiciona firma aprobación del jefe Oficina de Control Interno.
4	30/04/2020	Se actualiza formato, se ajusta la distribución del texto en filas y columnas, las fuentes y fecha de la tabla control de cambios.
5	28/10/2022	Se actualiza el formato en pie de página con los logos de certificación asociados al sistema de gestión de calidad ISO 9001:2015, ambiental ISO 14001:2015, seguridad y salud en el trabajo ISO 45001:2018 seguridad de la información ISO 27001:2013.